San Lorenzo, 28 de marzo del 2019.-

ORDEN DE PROVISION Nº 185

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	4 Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	180.000	PRESIDENCIA - Asesoría Legal	**2 días habiles**
8	2 Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm	80.000	160.000		
11	3 Unidades	Sello de plástico común. Sello de 1 o 2 líneas hasta 6cm. (Base plástico duro)	24.000	72.000		
TOTAL				412.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos